



X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00001

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA,
TRABAJO, COMERCIO Y TURISMO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA,
EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Señores asistentes:

Presidente:

Don Alberto Castillo Baños

Secretario:

Don Francisco José Carrera
de la Fuente

Miembros del órgano:

Don Francisco Álvarez García

Doña María Carmen Fernández
Sánchez

Doña Mirian Guardiola
Salmerón

Don Alfonso Martínez Baños

Doña María del Valle

Migúelez Santiago

Don Manuel Sevilla Nicolás

Don Óscar Urralburu Arza

Doña Clara Valverde Soto

D^a M^a del Carmen Pelegrín
García

D. Pascual Salvador
Hernández

Asisten también:

LETRADA-SECRETARIA GENERAL:

Doña Encarnación Fernández
de Simón Bermejo

Letrada:

D^a Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:06 horas del día 23 de septiembre de 2019, se reúnen los señores al margen expresados, que cubren la representación de los diferentes Grupos Parlamentarios, con el fin de celebrar sesión constitutiva de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, a la que han sido previamente convocados por el Presidente de la Asamblea, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento de la Cámara.

Deja de asistir, por causa justificada, D^a Virginia Lopo Morales, del Grupo Parlamentario Socialista.

Se encuentra ausente al inicio de la Sesión el Diputado Regional D. Manuel Sevilla Nicolás, que se incorpora antes de la elección de Secretario.



El Sr. Presidente informa que debe procederse, en primer lugar, a la elección de la Mesa de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.1 del texto reglamentario.

Manifiesta que se efectuará la elección de la Presidencia y Vicepresidencia según el artículo 47.2 del Reglamento, en votación secreta, por papeletas, expresando un solo nombre en cada papeleta. Será Presidente/a el que obtenga mayor número de votos y Vicepresidente/a el que le siga en el escrutinio.

Se procede al llamamiento por el Sr. Carrera de la Fuente, Secretario Primero de la Cámara.

Efectuada la votación y realizado el escrutinio de los votos, el resultado es el siguiente:

- Votos emitidos: nueve.
- Votos válidos: nueve.
- Votos nulos: ninguno.
- Votos en blanco: ninguno.
- Votos a favor de D^a María del Valle Miguélez Santiago: seis.
- Votos a favor de D^a Virginia Lopo Morales: tres.

Resulta elegida y proclamada Presidenta de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, D^a María del Valle Miguélez Santiago.

Resulta elegida y proclamada Vicepresidenta de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, D^a Virginia Lopo Morales.

Anuncia el Sr. Presidente que procede ahora la elección de Secretario/a, que se realizará igualmente en votación



secreta, por papeletas, resultando elegido el que obtenga mayor número de votos (artículo 47.3 del Reglamento)

Efectuada la votación, tras el llamamiento que realiza el Sr. Secretario Primero y realizado el escrutinio de los votos, el resultado es el siguiente:

- Votos emitidos: diez.
- Votos válidos: diez.
- Votos nulos: ninguno.
- Votos en blanco: uno.
- Votos a favor de D^a Clara Valverde Soto, seis.
- Votos a favor de D. Alfonso Martínez Baños, tres.

Resulta elegida y proclamada Secretaria de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, D^a Clara Valverde Soto.

La Presidencia declara formalmente constituida la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, con la composición siguiente:

PRESIDENTA.- D^a María del Valle Miguélez Santiago

VICEPRESIDENTA.- D^a Virginia Lopo Morales

SECRETARIA.- D^a Clara Valverde Soto

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

D^a M^a del Carmen Fernández Sánchez

D. Manuel Sevilla Nicolás

D. Alfonso Martínez Baños



Asamblea Regional
de Murcia

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

D^a Mirian Guardiola Salmerón

D^a M^a del Carmen Pelegrín García

GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

D. Francisco Álvarez García

GRUPO PARLAMENTARIO VOX

D. Pascual Salvador Hernández

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

D. Óscar Urralburu Arza

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y quince minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO PRIMERO,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,

